

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## ELECCIONES MUNICIPALES

La prensa de todos los matices y de toda España, emplea á ocuparse con interés de las próximas elecciones municipales, apuntando probabilidades de éxito, indicando procedimientos, haciendo cábala y predicando sucesos intimamente relacionados con este asunto en el que entran múltiples factores entre los que se pueden contar como principales el interés de los partidos, el orgullo personal, la ambición particular de sentarse en los escaños municipales y el deseo natural en la deleznable humanidad á que luzca en torno suyo la aureola de la victoria, que tanto alumbría al vencedor cuanto más oscurece al vencido.

Se dirimen en asunto tal intereses de Gobierno, amor propio de partido, pasiones políticas y circunstancias externas todas ellas, ajenas por completo á la misión del concejal y á las funciones propias de los Ayuntamientos.

En nuestra humilde opinión y respetando intereses políticos, pasiones personales y cuánto creemos debía descartarse en este asunto, creemos que tal interés externo es más bien que favorable, nocivo por completo para cuanto á los Ayuntamientos puede referirse en relación directa con la misión elevada que están llamados á desempeñar. Nada de pasiones políticas e intereses personales deben juzgarse en las próximas elecciones municipales. Los Ayuntamientos entendemos que deben ser por completo ajenos á pasiones ni ideas políticas de ningún género, siendo su aspiración única el bien del pueblo y la mayor prosperidad de sus administrados.

En defensa de nuestra opinión, que es indudablemente la más recta para la mejor existencia municipal, copiamos las siguientes palabras que lo corroboran, dichas á un periodista por el que recientemente ha sido alcalde de Madrid señor Marqués de Portago y reproducidas en un importante diario madrileño:

«Las próximas elecciones no son realmente políticas, y no puede ni debe haber vencedores ni vencidos. Las candidaturas, á mi juicio, deben formarse por personas completamente independientes, con nombres prestigiosos que ofrezcan confianza á la opinión de que dentro del Ayuntamiento serán buenos administradores. Fuera de él puede pensar cada cual como quiera. Los candidatos no deben salir de los partidos, y mucho menos de las tertulias y de los compromisos de los personajes políticos. Deben ser hijos de la opinión y conocidos de todos, pues está visto que á los incógnitos nadie les otorga su voto.»

«Durante el tiempo en que he sido alcalde no me he enterado por actos realizados en el Ayuntamiento de quiénes eran dinásticos ó republicanos, conservadores ó liberales. Allí deben ir todos á administrar.»

«La misión del alcalde en las elecciones es cumplir escrupulosamente la ley, formar las Mesas con personas de energía y de prestigio, y procurar al cuerpo electoral la libertad que reclama. Un alcalde dispuesto á observar la ley no puede ser desagradable al Gobierno.»

Lo copiado es más elocuente que cuantas razones pudiéramos aducir sobre este asunto. Cumpliéndose al pie de la letra, otra sería la existencia de los Municipios y la prosperidad de las ciudades. ¿Se hará así? Pecaríamos de demasiado confiados si escribiríramos la contestación que creemos más exacta; los hechos vendrán á contestar á ello, aunque no por des-

gracia con el acierto que fuera de desear para el bien de la patria.

## LOS JEFES

La retirada de Silvela, jefe del partido conservador, ya que no solo mucha gente, sino hasta él mismo se empeña en decirlo, ha traído al mundo político un nuevo problema: el de la jefatura del partido liberal, vacante desde la muerte de Sagasta.

Un fenómeno de espejismo político que prueba muy bien la poca importancia que en la actualidad se concede á las luchas políticas.

Hasta la prensa del partido, plañidera obligada en esa especie de voluntario entierro, se ha cansado de llorar al jefe á los primeros ayes y olvidando que el cuerpo está presente todavía, deja el fúnebre cortejo para tratar de la jefatura del otro partido, del bautizo en perspectiva, de la boda posible entre algún distinguido sportman del partido fusionista con la cómoda poltrona presidencial de algún gobierno nuevo.

El decadentismo no podía haber elegido una fórmula más clara para recordarnos lo que estamos á punto de olvidar de puro sabido: que la política es una vieja ruina que no admite ya el estuco.

Si en la retirada de Silvela todo el mundo opina que es ya un hecho, en lo que se refiere á la jefatura del partido liberal, á raíz de la retirada de otro jefe, la opinión va á estar conforme también en que urge, aunque sea para otra futura retirada.

Quién será el preferido de la suerte? Si lo hubiera no haría nadie la pregunta que nos vemos obligados á hacer.

Se habla de muchos, pero eso mismo prueba que no se habla de ninguno.

Los nombres de Montero Ríos, de Moret y del Marqués de la Vega de Armijo suenan más que otros aunque no suenen solos, pero son muchos para una jefatura.

No hubiere sonado más que uno y es seguro que habría un jefe.

Y es que el partido, perdiendo las leyes de esa cohesión forzada que le ha tenido algunos años en aparente unidad, está más que en el periodo de disgregación en una de las últimas fases de una descomposición inevitable.

De todo esto no nos extraña, por supuesto, más que una cosa: que se dice mucho que urge que la jefatura del partido liberal se provea y que el partido se reconstituya y se organice.

¿A quién le urgirá? —podría preguntar el pueblo harto de desdichas, agobiado de contribuciones y desengaño de la política.

Si al pueblo lo que le hace falta precisamente es que el cancer de los partidos no le roa las entrañas!

## PASEANDO

Ni que decir tiene, lo que nos vamos á divertir durante estas fiestas gracias á la onomástica Providencia y á Santa Industria y Comercio.

Menuda corrida de toros van Uds. á presenciar si se arregla el asunto.

Don Luis, El propio y auténtico don Luis Mazzantini y Eguía; el clubman de la tauromaquia, lucirá su elegante, si que también gigantesca figura en esta plaza y pa mí que, ó va á sobrar torero ó faltar plaza, por que es mucho hombre para ese montoncito de piedras,

por el que querían cobrar 1.000 pesetas de arriendo. ¡Será valor! Ni vendida lo vale.

Además se abrirá un abono para cuatro conciertos, que darán en el teatro un sexteto compuesto de reputados maestros del Teatro Real de Madrid, según las noticias que he podido adquirir, y que si son fidedignas ha de gustar mucho al público.

Si son los mismos profesores que me han dicho, tuve ocasión de oírlos una serie de conciertos que hace dos años dieron en el pabellón del Casino de Madrid, que se construyó en el Retiro, y puedo asegurar que son verdaderas notabilidades; por cierto que entonces los dirigía un pariente del capitán de Administración Sr. Juste, el maestro D. Agustín P. Soriani; muy artista, muy baturro y muy amigo mío.

Con estos dos alicientes, el baile del Abulense y música á todo pasto coreada con chupinazos y fuegos artificiales, queda completo el programita de los festejos.

De donde se deduce, que, con todo eso, los tales festejos no parecen; por que si se considera como festejo los conciertos, la corrida y el baile, claro está que son tres números de primera, pero como yo entiendo que la palabra festejos quiere decir, organización de diversiones y entretenimientos populares que distraigan al público gratuitamente, resulta que no hay tales carneros ó festejos.

De otro número extraordinario y fuera del programa tengo también conocimiento.

Se trata de un tren especial, que llegará á esta capital, conduciendo una numerosa peregrinación. Estos peregrinos que vienen á ver á la Santa, traen también el propósito de fundar la congregación ó hermandad de la Oración nocturna y permanecerán varios días entre nosotros.

Con este motivo y la llegada de los obispos que, aunque no es seguro, vendrán á dar las conferencias que este año corresponden aquí, habrá grandes solemnidades religiosas, de las que podrá disfrutar todo... el mundo con gran contento de los piadosos.

Total que nos vamos á divertir una barbaridad.

Es lo que dice mi amigo D. Silvino: Estas fiestas de provincia entusiasman por el sabor clásico que tienen.

No sé donde encontrará el sabor á las de aquí, pero cuando él lo dice, deben tenerle. ¿Como no sea en la gaitilla?... porque en la peregrinación no será...

En fin, ya se nos está haciendo la boca azucar cande, á mí y á las de Veludillo; dos chicas de la clase de aspirantes á maestras que han venido á examinarse y se quedarán á las fiestas para lucir unos trajecitos sugestivos que se han confeccionado en los ratos de ocio.

La más joven está algo disgustada por que la han suspendido en religión y moral, pero es lo que ella dice: —Papá s. empeña en que yo sea maestra y á mí no me tira la inclinación de las niñas, todo lo contrario. ¡Es fuerte cosa, esto de qué tenga que hacer la carrera que me es más antipática!

Yo he procurado consolarla, diciéndola que en estos días se divertirá mucho y parece que está algo más tranquila en espera de que la salga un buen novio que la haga cambiar de inclinación, por que con el amor ¡vaya si corren las niñas! Más que un automóvil Mercedes. GONZALO G. NANCLARES.

## Rápida.

Agrupábase la gente, ávida de contemplar el desfile, en la espaciosa Acera de Recoletos.

## OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

La batalla de flores había terminado y las carrozas volvían adornadas al punto respectivo de que salieran, llevando ahora sobre sí á los que momentos antes hicieron alarde de su riqueza y de su lujo, derrochando flores y confetti que, al estropearse en su caída, parecían decir algo contra la vanidad satisfecha...

Con la satisfacción en el rostro, con la ventura mundana en el corazón, regresaban á sus casas los mantenedores de la fiesta, como quien viene de algo dominado,... como quien ha venido,... como seres superiores que se habían elevado sobre sus semejantes...

Mirábalos todo el mundo alejarse, con no sé qué injustificada muestra de admiración hacia lo más alto;... saludábanlos muchos conocidos, agitando á su paso el pañuelo ó dirigiéndoles una sonrisa en que, después de todo, puede que hubiera algo de amistad envidiosa...

Y joh contrastes de la vida! Una inteligente mujer, que amamantaba una criatura medio desnuda, pedía, con la miseria en los ojos, «una limosna, por Dios, para el niño enfermo...», sin que ni una sola mirada compasiva viniera á recaer sobre la desgraciada...

La silueta de las carrozas era silueta de grandeza... ¡y había que admirarla!...

Pero la de la infeliz mujer era silueta de miseria... ¡Y la miseria es repulsiva!...

B. Chamorro de Luis.

Valladolid 26 Septiembre.

## DE ARÉVALO

### VILLAVERDES MENUDOS

Y ya de calamidades; á la pérdida de la cosecha de garbanzos, sigue la aparición de Villaverdes rabiosos que espontáneamente han brotado en este pacientísimo pueblo.

Ayer nos suspenden el colegio de segunda enseñanza y hoy protestando que el erario municipal anda mal de recursos, suprímese la banda municipal, y no es esto lo malo, sino que esos mismos señores ediles que con tanto entusiasmo votaron ambas cosas, no con menos entusiasmo votaron por la celebración de las dos corridas de novillos que gravaron en no pequeña cantidad el presupuesto municipal y reportaron al pueblo poco provecho y menos gloria.

De aquellos polvos vienen estos, lodos, señores concejales, vosotros villaverdes en caricatura débisteis prever al conceder los novillos lo que detrás venía ¿O es que os asustó contrariar al pueblo, quisisteis ganarlos así las simpatías, adulándole en sus gustos, sin ver el perjuicio que aparejado venía en la condescendencia?

Al llegar aquí un amigo malicioso me apunta. No, es que los novillos beneficiaban á algunos industriales tanto como la banda los perjudicaba.

Lo que tenga de cierto esta afirmación quédese para el amigo y los industriales á quien hace referencia y que él sabrá quiénes son.

Lo que yo puedo decir es que se ha despachado con un furor alarmante contra todo lo que representa algún progreso: un señor concejal que hoy ha votado la suspensión de la banda y propuso no hace mucho tiempo con el presidente la disolución del Centro Instructivo, protestando también la situación más que precaria difícil porque entonces atravesaba la referida sociedad.

En fin, que nos quedamos sin banda casi por unanimidad como diría López Silva, pues

solo votaron según mis informes en contra de la supresión el Alcalde D. Marcelino Cermeño y el Concejal D. Jenaro Rodríguez que también votaron en contra de las corridas de novillos.

Adelante señores concejales, sigan el camino emprendido y muy pronto nos pondremos al nivel de Villabruta de abajo.

*El Corresponsal.*

Septiembre 25 1903.

## VALLADOLID EN FIESTAS

(IMPRESIONES AL VUELO)

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL, SEÑOR CHAMORRO

Con un lleno rebosante se ha dado la novillada extraordinaria, anunciada para hoy 27, día último de festejos.

La novillada en cuestión (y ustedes perdonen la trivialidad) ha sido más que nada un índice de las de ferias; y con esto queda dicho cuánto hay que decir. La misma sosería, la misma falta de lucimiento, la misma lata, en un palabra.

El público ha salido poco más ó menos que entró, pues nadie esperaba ningún milagro del cartel ofrecido y no nos ha cogido de susto lo insípido de la fiesta. ¡Como que nos han dejado curado de espanto los maestros de las pasadas!..

Antonio Alvarez, el émulo del *incito* y *maromco* rey del valor ejecutó con mucho lucimiento su arriesgada suerte, en el cuarto toro, que llegó hasta la *estátua*, la olió y luego hizo lo del soneto: «miró al soslayo, fuése, y no hubo nada...» Digo, si; hubo muchos aplausos para el hombre piedra...

Lo demás de la corrida valió muy poco, por lo que, en vez de hacer la revista, me conformo con hacer el resumen del trabajo de los matadores.

Regaterín en su primero pasó con quintal y medio de *gindama*, dió un pinchazo sin soltar y acabó con una entera algo perpendicular que le valió muchos aplausos.

En el cuarto cumplió con la muleta, pero sin hacer cosas notables y acabó con media buena, también aplaudida.

A este chico le conocía ya y creo que puede hacer más si quiere. Solo que no hubo ganas y... ¡hubo en cambio algo de *canguis* en parte de su trabajo!

Los otros dos, *Valerito* y el *Gordo*, eran para mí desconocidos, pero, aunque no les hubiera visto, no hubiera perdido la calma en mi última hora.

El primero demostró ser valiente más que torero. Al primer bicho que le tocó, le pasó con la misma inteligencia con que pudiera hacerlo su abuela, despachándole después de una sola estocada. Al segundo que mató y que era el último de la tarde, le toreó de muleta con valentía y le propinó después un bajonazo sañero con un puntazo en la mano izquierda.

Este chico debe ser de los que creen que el cartel se hace con solo ponerse el torero encima de los cuernos. A fuerza de vista (distingo la vista de la *inteligencia*) se libró ayer varias veces de un disgusto, toreando de capa, algunas veces bien, pero casi siempre jugándose una cornada.

*Sr. Valerito.* Hay que comprimirse. El torero debe ser valiente, sí, pero la valentía debe hermanarse en él con la inteligencia. De otro modo... (Esos puntos suspensivos se los explicaré a Ud. cualquier día un *buro*...)

El *Gordo*, es sencillamente un suicida. Hombre que pesará de 1.000 kilos para arriba, no comprendo como puede haber soñado con la gloria taurina, á menos que haya sido insinuado por alguna suegra...

Trabajó mucho con la capa, haciendo de vez en cuando algo bueno, pero le pasa también lo que al *Valerito*, y si no muda de inteligencia y se quita 6 ó 7 arrobas de carne de cierto sitio..., pronto irá a aumentar la superficie de la fosa común.

En el primero de los suyos, empezó bien, toreando con la izquierda, pero el toro que era un *subio* se le coló varias veces dándonos un susto en cada pase. Se tiró dos veces el muchacho como quien se quiere suicidar y el bicho murió al segundo encuentro, no sin hacer que el

Gordo fuera de cabeza al callejón, algo por su voluntad y algo por que el toro le *ayudó*. ¡Es que hay que ver la *calidad* y *cantidad* del *torezno*, señores.

En el quinto se llevó una tremenda pita.

Nada, *Sr. Gordo*. Convenimos en que tiene Ud. voluntad; en que para Ud. bien con la capa, en que es arrojado algunas veces; pero... ¡convénzase Ud! con treinta ó cuarenta arrobas de *pansa* no se puede ni correr, ni alzar los brazos, ni ir, en fin, á ninguna parte...

¡Como no sea al otro mundo, en que se admiten *bichos* de toda especie!...

**Boni.**

27 Septiembre.

## LATIGAZO FINAL

*Tralla* se murió de asco. El hedor repugnante de un *besugo* en completo estado de descomposición, le llevó repentinamente al sepulcro.

Su heredero, un servidor de Uds. recibió *in articulo mortis*, el triste encargo de probar la noticia, para satisfacción de *huéspedes*, más ó menos acuáticos, de *Sansones*, legítimos ó... *fules*, y demás personajes del *hampa* literario.

Como no está el horno para pasteles, solo me resta agregar, de mi propia cosecha, que ciertas cosas solo se atreven á decirlas algunos *golfo*s literarios cuando se encuentran á respetable distancia, ó se mueven en la oscuridad; de hacerlo al alcance de *mi tranca*, ya verían la cuenta que yo sabría dar de semejantes tipos.

Sigan, pues, *ladrando* á su placer los detractores de las inocentes *chirigotas* del malogrado *Tralla*. ¡Como si lo hicieran á la Luna!

Y sabido es lo alta que ésta se encuentra para que logren molestarla unos despreciables gosquezuelos.

*Un vizcaino.*

## NOTICIAS

Habiendo notado el vecino de Muñogalindo Pedro Crespo Munilla, la falta de tres fanegas de higos secos, ha formulado una denuncia ante la Guardia civil contra su criado Balbino Martínez García como autor de la sustracción y como encubridor al vecino de dicho pueblo, Julián Parra Moreno.

En vista de que habían circulado rumores de que iba á suspenderse el banquete que para las nueve de la noche de hoy tienen proyectado los republicanos de esta capital, procuramos enterarnos de la supuesta noticia, habiendo averiguado que no es exacta; y sabemos también que el expresado banquete no tendrá la solemnidad que algunos creyeron, pues se trata solo de reunirse familiarmente algunos republicanos abulenses con objeto de recordar el aniversario de la constitución del gobierno provisional de 1868.

Y por último, que el plazo de inscripción quedará definitivamente cerrado hoy á las dos de la tarde.

Ha sido nombrado maestro interino de Benitos, anejo de Narrillos del Rebollar, D. Timoteo Pérez Nieto, con el sueldo anual de 250 pesetas.

¡Qué vergüenza!

Hasta aquí los automóviles solo han aplastado amigos, pero se ha pensado en que esa facilidad para aplastar podría utilizarse contra el enemigo.

El ministerio de la Guerra de Francia acaba de ordenar á los jefes de cuerpo que hagan una mención especial en las filiaciones de los reclutas que tengan autorización para dirigir automóviles. De ellos deberá llevarse nota separada.

Así en caso de guerra la movilización podrá hacerse rapidísimamente favorecida por la *automovilización*. Y tendremos los automóviles convertidos en elementos de guerra.

Han sido denunciados al juez municipal de Villanueva del Campillo, los vecinos Cipriano Carnero Martín, Vicente Gómez, Marcelino Gómez Muñoz y Juan Martín, por la corta de

madera en el monte titulado «La Serrada», propiedad de D. Félix Crespo y compañía.

Parece ser que entre dichos individuos existían resentimientos antiguos contra el señor Crespo.

Dentro de breves días aparecerá en el *Boletín oficial* una circular de la Administración de Contribuciones de esta provincia, dictando reglas para la formación de los repartos de la contribución Urbana, Rústica y Pecuaria.

En el sudexpreso de ayer pasó por esta capital con dirección á Madrid el presidente del Consejo de Ministros de Francia, Mr. Combes.

La Guardia civil de esta capital ha denunciado al Juez municipal de Martiherrero, á los vecinos José Pizarro y Godofredo Muñoz, por el uso de armas de fuego, sin la licencia correspondiente.

La cuestión importantísima que viene agitando estos días la opinión de los salmantinos y peñarandinos, ó sea, la del ferrocarril de Ávila á Salamanca ha entrado estos días en una nueva fase y gracias á la actividad y esfuerzo de varias distinguidas personalidades de Peñaranda y Salamanca y á la prensa de ambas poblaciones, no es imposible que por fin se consiga ver realizado el anhelo de los pueblos interesados en que se construya la vía y empiece á explotarse el ferrocarril.

EL DIARIO DE AVILA tiene mucho gusto en hacerlo así constar y se complace así mismo en prestar su cooperación entusiasta y decidida para que se construya tan importante ferrocarril y quede directamente unida nuestra ciudad á las poblaciones hermanas ya citadas.

Los esfuerzos que realicen los Diputados y Senadores salmantinos deben ir acompañados de los que á su vez, practiquen nuestros representantes en Cortes.

A ello Sres. Amat, Ortúño, Albornoz, Crecente y Silvela.

El fiscal de esta Audiencia ha presentado querella contra varios republicanos de Arévalo con motivo de una hoja publicada en aquella ciudad y en la que, según parece, se encierran ataques contra la monarquía.

Esta noche como martes que es, tendrá reunión de confianza el casino Abulense.

Le estarán anunciadas quizás se sigan dando estas reuniones; pero de lo contrario es probable que sea la última.

Se nos ruega hagamos pública y apoyemos la instancia presentada por varias alumnas de la Escuela Normal de Maestras en la que solicitan estas de la Diputación provincial sea elevado dicho centro de la categoría de elemental que hoy tiene á la de Escuela superior, ya que, ahora, para aspirar á un grado superior tienen las alumnas abulenses que aspiran á ser Maestras que salir de esta provincia é ir á otra de las que han dado á sus escuelas carácter superior.

Se encuentra en cama aquejado por una dolencia, leve por fortuna, el digno Gobernador civil de esta provincia Sr. González Heredero.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Ayer regresaron á Madrid las distinguidas familias de Valentí, Sierra, Agut, Quintana y Acellana y D. Manuel Amezúa.

La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Agricultura, relativo á la creación de cien plazas de obreros pensionados que, por cuenta del Estado, irán al extranjero á perfeccionarse en los oficios é industrias.

Establece que la pensión durará dos años, y recibirán los obreros 150 francos mensuales, pagándoseles además el viaje de ida y vuelta.

Podrán solicitar dichas plazas los obreros de todas clases de industrias y oficios, siempre que sean mayores de dieciocho años y menores de cuarenta.

Las instancias deberán ser dirigidas al Ministerio de Agricultura ó á los gobernadores de provincias, antes del día 20 de Octubre, y serán informadas por una comisión compuesta

de los presidentes de la Cámara de Comercio de Madrid, del Círculo Mercantil, del Centro Instructivo del Obrero, de las ocho Sociedades de obreros más antiguas y de las cuatro más modernas.

Al frente de los obreros que marchen al extranjero irán dos ingenieros, uno de ellos industrial, á fin de inspeccionar los estudios de aquellos, é informar al ministro de Agricultura respecto de los adelantos que obtengan.

Al que más sobresalga, se le otorgará á su regreso un premio de 1.000 pesetas.

Ha sido desestimada una solicitud de licencia presentada por la maestra de Solosancho, Doña Emilia Barbero Carrasco.

Han salido para Madrid los señores Fuentetaja y Morante con el objeto de ver si Mazzantini acepta las proposiciones que se le hagan para torear la corrida que se ha de celebrar en esta plaza el día 15 de Octubre próximo.

De no aceptar dicho diestro, tienen el encargo ambos señores de pedir condiciones á varios espadas de cartel, para que luego se dé la medida que más convenga.

Leemos que convocados por el ministro de Agricultura Sr. Gasset, se han reunido en su despacho gran número de Ingenieros para tratar de la más pronta y eficaz aplicación de sus disposiciones sobre caminos vecinales.

«El ministro desea y á tal fin hubo de excitar el celo de los ingenieros, que se emprendan y lleven á cabo con la mayor celeridad posible tales obras, y ateniéndose á este empeño, que antes de un mes se inaugure la construcción de 2.000 ó 2.500 kilómetros de caminos vecinales en distintos puntos de España.»

Alcanzará el beneficio á nuestra provincia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Se ha verificado en Madrid el enlace de la señorita doña Anastasia Jiménez, con nuestro querido amigo D. Sebastián Fernández, tenedor de libros de la casa de Banca de los señores sucesores A. Jiménez.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades en su nuevo estado.

Se ha prorrogado hasta el 30 de Noviembre próximo la redención á metálico del servicio militar.

Los mozos del cupo de 1903 que con arreglo á lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre de 1901, queden en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1904, podrán redimirse del servicio militar activo en la época que para estos determina la ley.

## UNA DESGRACIA

Ayer, á las nueve y media de la mañana, en la carretera de Ávila al Barraco y cerca de este último pueblo, tuvo la desgracia de morir aplastado por un carro que guiaba y que iba cargado de piedra, el vecino de esta ciudad Juan González, de 21 años de edad.

Parece ser que un descuido del infeliz Juan hizo que la mula que tiraba del carro, se desviase hacia un terraplen, de donde trató de sacarlo, con tan mala fortuna, que la caballería no pudo arrancar antes de que el carro volcara sobre el infel�o muchacho.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 27.—Defunciones Panteón Manzano Barroso y María Luisa López Aranguren.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 27.—1.47744 pesetas.

Matadero público.—Día 27.—Se sacrificaron dos toros, dos terneras y 30 lanares, con un peso

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), rauquismo, (crecimiento defecuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPA-

nia y principales farmacias.

de 1.019 kilogramos, devengando un arbitrio de 56'20 pesetas.

Caja de Ahorros.—Resumen de las operaciones verificadas en esta semana.

Ingresos: Nuevas imposiciones: de 11 imponentes, 1.576 pesetas; por continuación de 42 id., 3.854 pesetas.

Total, 4.980 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta de 9 imponentes, 4.600 pesetas, de 4 idem por saldo 2.685 pesetas 37 céntimos.

Total 7.285 pesetas 37 céntimos.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTO

#### Juicios orales

Día 30.—Causa procedente del juzgado de Cebreros, contra Demetrio Sánchez, por lesiones. Abogado, Sr. Hernández (D. Emilio).

Otra de igual procedencia que la anterior, contra Antonio Izquierdo y otro, por hurto. Abogado, Sr. Baquero.

Licd. Calandria.

### OFICIAL

GACETA DEL 26.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos nombrando Gobernadores civiles de Zaragoza y Navarra, respectivamente, á los señores D. Luis Soler Casajuana y Ramón Plaster y Goser.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 11 del próximo Octubre se proceda á la elección parcial de un Senador por la provincia de Valladolid.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto determinando la forma en que han de efectuarse desde 1º del próximo Octubre los estudios del Magisterio elemental.

GACETA DEL 27.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden circular prorrogando el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazamiento de 1903 y dos quintas partes del cupo de 1902.



## Brochazos.

### I

Nunca te fies de aquel  
Que sus bondades te cuente,  
Pues se advierte fácilmente  
Que si el relator es él  
No creerle es lo prudente.

### II

A quien ama y es correspondido,  
Tenedle compasión: será marido.

### III

Quien de joven la aborrecía por coqueta  
Hoy como madre, la admira y la respeta.

### IV

No en vano te llamé cielo  
En el colmo del delirio  
Puesto que sufri martirio  
Antes de lograr mi anhelo.

### V

Con qué efusión te daría  
El primer beso de amor  
Y luego recordaría,  
En mi vejez, su calor.

### VI

Me enseñaron desde niño

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Que al principiar el respeto  
Suele acabar el cariño.

### VII

Quien se fia de esperanzas  
Se muere desengañado,  
¡Y aquél que no tiene alguna  
Vejeta contrariado!....

### VIII

Poco gana tu decoro  
Por que dicen, con razón,  
Que ha de ser llave de oro  
La que abra tu corazón.

### IX

¡Cuánta compasión me inspira  
El que no sabe vencer  
Una pasión adquirida!...

### X

Todo el que mienta el honor  
Más de lo que es regular,  
¡No lo debéis olvidar!  
Lo usa, como fiador,  
Para con él comerciar.

Angel Macias Rodriguez.

Arévalo 1903.



Madrid 27

## DEL INTERIOR

### Llegada de Villaverde.

Ha llegado á San Sebastián el presidente del Consejo de ministros señor Fernández Villaverde.

Le recibieron en la estación las autoridades, elevados funcionarios, distinguidas personalidades y corporaciones y sus amigos políticos y particulares.

### Hablando con el Rey.—Reservas.

Ha acudido al palacio de Miramar el señor Villaverde, con objeto de cumplimentar á S. M. el Rey.

La conferencia que el presidente celebró con el jefe del Estado ha sido muy larga, y se sabe que en ella se ha tratado de asuntos políticos de importancia.

Muchos suponen que S. M. y el Sr. Villaverde hablaron de la retirada del Sr. Silvela y de las consecuencias que traerá para el partido de la Unión Conservadora.

Se sabe que también versó la entrevista sobre el viaje que el joven monarca emprenderá á Zaragoza el próximo Octubre.

Cuando los periodistas se acercaron al presidente, á su salida de palacio, para interrogarle acerca de lo tratado en la conferencia con el Rey, el Sr. Villaverde se mostró muy reservado, contestando evasivamente á las preguntas que le dirigían.

### Llegada de Combes.

Ha llegado á la ciudad donostiarra el presidente del Consejo de ministros de Francia Mr. Combes.

Viaja de riguroso incógnito, titulándose general del ejército francés, y manda, dice, una compañía.

Le acompañan algunos miembros de la colonia francesa en la capital donostiarra.

Acudió á saludar á Combes el gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa.

Se cree que visitará algunas poblaciones de Andalucía.

### Republicano sumariado.—Propaganda intolerable.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se le ha formado sumaria al republicano Sr. Dorado por haber dirigido anoche, en un mitin de propaganda electoral, duros y violentos

atos ataques contra la monarquía, en términos tales que el gobierno se ve precisado á castigarle con todo rigor.

Añade el señor García Alix que Dorado será conducido á la cárcel, pues el Gobierno estima que resultan intolerables esas reuniones donde al mismo tiempo que se intenta sobornar á las masas populares con promesas halagüeñas que nunca se cumplen, y se combaten las instituciones.

El ministro de la Gobernación está dispuesto á obrar con toda energía en este asunto.

### Combes y Villaverde.—Coincidencia comentada.

Es objeto de muchos y diversos comentarios la coincidencia de haber llegado á San Sebastián el mismo día el presidente del Consejo de ministros de Francia Mr. Combes y el jefe del Gobierno español señor Villaverde.

Constituye esto el tema de todas las conversaciones y es la opinión más general que el haberse encontrado en aquella ciudad los dos presidentes está relacionado con negocios de carácter internacional.

### De regreso.

Ha regresado á Madrid el exministro liberal Sr. López Puigcerver.

Le saludaron en la estación sus amigos.

### Bolsa de Madrid.

#### Cotización de hoy.

Interior.....	79'90
Amortizable al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	473'00
Acciones de Tabacos.....	438'50

### CAMBIOS

París á la vista.....	35'10
Londres á la vista.....	34'05

### DEL EXTRANJERO

#### Naufragio.

Comunican del Japón que ha naufragado en aquellas aguas el vapor inglés Australiano.

Los pasajeros se salvaron.

#### El Corresponsal.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 28 de Septiembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo, de 42 á 48 reales fanega; según clase.

Centeno, de 31 á 32.

Cebada, de 28 á 30.

Algarrobos, de 30 á 32.

Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.

Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 16.

Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 15 1/2.

Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 14.

Salvados de 7 a 10 reales arroba, según clases.

### Servicio de nuestros correpondentes

Barcelona 27.

Los precios y la demanda algo más sostenidos que los días anteriores.

Se ha vendido trigo de Cáceres á 42'50 reales las 94 libras, y de Langa á 43'75.

### Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 2.000 fanegas que se pagaron de 42'75 á 48 reales.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 48'25 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 35.

Idem corrientes á 34.

Idem de segunda buenas á 38 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

### Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.600 fanegas de trigo, vendiéndose de 42 1/2 á 42 3/4 reales las 94 libras.

Centeno de 32 á 33.

Cebada de 26 á 27.

Algarrobos de 31 á 32.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Sembrando centeno y algarrobos.

Rioscoco (Valladolid.)

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, que pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 4.000 fanegas, vendiéndose á 42 reales las 94 libras.

Centeno 150 á 31 las 92.

Cebada 80, de 27 á 27 1/2 id.

Algarrobos, 230 de 29 1/2 á 30.

Harina de 1.<sup>a</sup> á 15 1/2 reales arroba.

Idem de 2.<sup>a</sup> á 15 id. id.

Idem de 3.<sup>a</sup> á 14 id. id.

Compras sin variación.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos sembrando en buenas condiciones.

## INSTITUTO DE AVILA

### Observaciones meteorológicas del dia 28 de Septiembre de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN CORRIENTE y clase del viento.	ESTADO del cielo.



<tbl\_r cells="

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

**600,000**

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas **1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	80000
1 Premio á Marcos	60000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	45000
3 Premios á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	35000
5 Premios á Marcos	30000
5 Premios á Marcos	20000
3 Premios á Marcos	15000
16 Premios á Marcos	10000
40 Premios á Marcos	5000
100 Premios á Marcos	3000
160 Premios á Marcos	2000
619 Premios á Marcos	1000
812 Premios á Marcos	400
32014 Premios á Marcos	169
20017 Premios á Marcos	300, 200, 144, III, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

**Marcos 10,856,562**

ó sean más de **Pesetas**

**18.000.000**



La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Pesetas 10**

**1 Billete original, medio: Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**20 DE OCTUBRE DE 1903**

**VALENTIN Y C. IA**  
HAMBURGO  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**EL MEJOR DENTÍFRICO CONOCIDO**

**ELIXIR GAL**

A base de Timol y Menta.

FRASCO BEBE, UNA PESETA

PERFUMERÍAS—DROGUERÍAS

En Avila: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.—24

**PILDORAS DE ANAYA**

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

**PILDORAS DE ANAYA**

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se vende á menor precio que el indicado.

Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigen los pedidos.

Depósito en Avila: Drogería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.

Se venden en todas las farmacias de España.



**Píldoras de RIAZA**

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPÓSITO CENTRAL:

**MARTÍN Y DURÁN**; Tetuán, 3, Madrid.